

China

Aeromedellin puede realizar el trámite de solicitud de visa.

Consulado en Bogotá:

Dirección: Carrera 16 No. 98 - 30.

Teléfonos: 622 3215 - 622 2328 - 622 3193.

Fax: 622 3114.

Horario de atención para agencias de viajes: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

Horario de atención para particulares: Lunes, miércoles y viernes de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Sitio Web: <http://co.china-embassy.org/esp/lsw/qzxx/default.htm>

La duración del trámite es 6 días hábiles.

La visa es otorgada por 30 días de estadía por cada entrada a China.

Requisitos:

- Pasaporte con vigencia mínima de seis meses y mínimo tres hojas libres.
- [Formulario](#) debidamente diligenciado, en inglés o español.
- Foto pegada en el recuadro indicado en el formulario.
- Reserva de vuelo o itinerario del viaje que el solicitante va a realizar.
- Reserva de hotel.
- Carta laboral indicando cargo, sueldo y tiempo de servicio.
- Extracto bancario del último mes.
- Certificado de Cámara de Comercio o certificación bancaria.
- **Si es independiente:** Certificado de ingresos mensuales del aplicante, expedida por contador público con copia de tarjeta profesional autenticada.
- **Para personas a cargo:** Carta de responsabilidad de gastos.
- **Para menores de edad:** Fotocopia certificado de estudio, registro civil de nacimiento y permiso de salida del país.
- **Para visas de negocios adicional a la visa de turismo debe anexar:**
-- Invitación original o fax: Este documento debe ser enviado por una empresa China, con la cual el solicitante tenga vínculos comerciales y negocios, debe tener fecha vigente, firma y con el sello de la empresa.
- Para solicitantes de otra nacionalidad debe anexar copia de la cédula de extranjería y copia de la visa colombiana.
- Si el interesado tiene doble nacionalidad y desea que la visa sea estampada en el pasaporte diferente al colombiano, debe anexar copia de la hoja de datos biográficos del pasaporte colombiano y copia de la cédula de ciudadanía.
- Para trámite de visa múltiple el interesado debe anexar los documentos antes mencionados y tener en su pasaporte tres visas de categoría F (visa de negocios) por dos entradas.

Derechos consulares:

- Valor visa de una entrada \$75.000
- Valor visa de dos entradas \$115.000
- Valor visa de un año múltiple \$230.000

Derechos consulares para extranjeros:

- Visa de una entrada \$80.000
- Visa de dos entradas \$120.000
- Visa de un año múltiple \$240.000
- Valor visa para nacional americano \$280.000

Notas:

- El Consulado de China acepta el pago de dinero extra para agilizar el tiempo de trámite a 4 días hábiles cancelando \$52.000 y a 3 días hábiles cancelando \$75.000 por pasajero.
- Los colombianos que viajan a Hong Kong por una estadía máxima de 90 días, no necesitan visa.
- La vigencia de la visa queda establecida desde el día de radicación de documentos en el Consulado.
- La fecha de vencimiento de la visa le permite al aplicante ingresar al país incluso hasta el último día de vigencia, a partir de ese día el solicitante puede quedarse en China el tiempo que haya sido otorgado por el Consulado.

* Aeromedellin cobra un valor adicional por el trámite de la solicitud, que puede ser consultado en nuestras oficinas. El costo varía si compra el tiquete con otra agencia de viajes.

La información debe reconfirmarse permanentemente debido a que las embajadas y consulados se reservan el derecho de modificar sin previo aviso la documentación y requisitos establecidos.

* Valor sujeto a cambio sin previo aviso.

Actualizado y revisado Diciembre 05 de 2011